República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Oriente

Caldas - La Dorada

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CESAR ARNULFO GUERRERO SANCHEZ Cédula 10189495 (Padre) de KAREN SNAILYN GONZALEZ LOZANO Tarjeta de Identidad 1072105643 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CZ Oriente Calle 5 No 5 06 del barrio Los Alpes del municipio de La Dorada Caldas Colombia para ser notificados del contenido del, Auto 171 proferido el día 01/12/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17553358

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 11/11/2026.

Desfijar el: 18/11/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

GISELA CONSUELO PRIETO ORTIZ

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Caldas

Centro Zonal Oriente

Caldas - La Dorada
